

CONSERVADOR DE COMERCIO
VALPARAISO
CERTIFICADO DE VIGENCIA

Folio N° 280.-

Carátula N° 9185503.-

Certifico que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de la

sociedad INDUSTRIAL AMBROSOLI S.A., posteriormente INDUSTRIA AMBROSOLI S.A., después FI INTERNATIONAL S.A., hoy COMERCIAL COSTA S.A., cuyo plazo es de duración indefinida, inscrita a Fojas mil doscientos once -1211- número setecientos quince -715- del año mil novecientos sesenta y cuatro -1964-, como asimismo al margen de las inscripciones de modificación y cambio de razón social, de fs. 703 vta. N° 392 del año 1975, de fs.332 N°255 del año 2001, y de la última y actual, que rola a fojas 138 vta. N°137 del Registro de Comercio del año 2007, no existe anotación alguna que diga relación con su disolución.-

Valparaíso, 29 de enero de 2015.-
R.S.M.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO

Santiago 30 ENE 2015

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

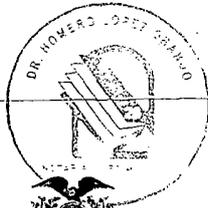


Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, 29 Enero de 2015
Cantidad páginas documento: 1
Emiso con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002) AA de
13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.
Certificado N° 542902.- Verifique validez en www.fojas.cl.

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor, SILVIA RIVAS GARRIDO

SILVIA RIVAS GARRIDO
Oficial de Legalizaciones

30 ENE 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 320/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES ...
CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de SILVIA RIVAS GARRIDO,
OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los
registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé
pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 2 de Febrero del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, el presente es una FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí.
en: -2- (dos útiles)
Quito, a 13 FEB. 2015

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN QUITO



BLANCO
EN
PAGINA

CONSERVADOR DE COMERCIO
VALPARAISO
CERTIFICADO DE VIGENCIA

Folio N° 280.-

Carátula N° 9185503.-

Certifico que al margen de la inscripción del Registro de Comercio de la

sociedad INDUSTRIAL AMBROSOLI S.A., posteriormente INDUSTRIA AMBROSOLI S.A., después FI INTERNATIONAL S.A., hoy COMERCIAL COSTA S.A., cuyo plazo es de duración indefinida, inscrita a Fojas mil doscientos once -1211- número setecientos quince -715- del año mil novecientos sesenta y cuatro -1964-, como asimismo al margen de las inscripciones de modificación y cambio de razón social, de fs. 703 vta. N° 392 del año 1975, de fs.332 N°255 del año 2001, y de la última y actual, que rola a fojas 138 vta. N°137 del Registro de Comercio del año 2007, no existe anotación alguna que diga relación con su disolución.-

Valparaíso, 29 de enero de 2015.-
R.S.M.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) Alvarez

Santiago 30 ENE 2015

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

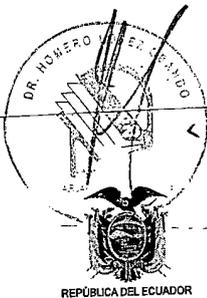


Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, 29 Enero de 2015
Cantidad páginas documento: 1
Emiso con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002) AA de
13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.
Certificado N° 542902 - Verifique validez en www.fojas.cl -

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor, Silvia Rivas Garrido

SILVIA RIVAS GARRIDO
Oficial de Legalizaciones

30 ENE 2015



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 320/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de SILVIA RIVAS GARRIDO, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 2 de Febrero del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO

Notarial... que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mi.
en: -2- fojas, úti(es)
Quito, a 13 FEB. 2015
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO PÚBLICO
DE LA CIUDAD DE QUITO
SECRETARÍA DE LA SEPTIMA SECTA



BLANCO
EN
PAGINA